

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. 0001975

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

35576-m-92

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0004831 del 31 de agosto del 2011 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 24 de enero del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía IMPORTADORA CENTAURO S.A. IMPOCESA, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil el 13 de noviembre de 1992, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de diciembre de 1992;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. Rosa Bastidas Layana, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores en reemplazo de la Ab. Rosa Bastidas Layana para el cargo de Liquidadora de la compañía IMPORTADORA CENTAURO S.A. IMPOCESA "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

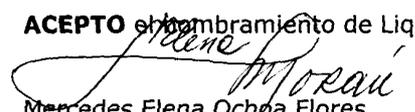
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

24 ABR 2012

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a


Mercedes Elena Ochoa Flores

C.C. No. 0904289519

- 7 MAY 2012

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 24.884
FECHA DE REPERTORIO: 07/may/2012
HORA DE REPERTORIO: 16:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha siete de Mayo del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.12.0001975, dictada el 24 de abril del 2012, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), **AB. DORYS ALVARDO BENITES**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **IMPORTADORA CENTAURO S.A. IMPOCESA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MERCEDES ELENA OCHOA FLORES**, de fojas 45.069 a 45.070, Registro Mercantil número 7.809.

ORDEN: 24884



\$0.00

REVISADO POR: 



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 247941